

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id. 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 2 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LA PASTORAL DEL CARDENAL SANCHA

La Información empieza à publicar la pastoral del eminentísimo señor cardenal Sancha sobre la obediencia à los prelados, documento en el cual el primado se lamenta de los ataques dirigidos contra los consejos al clero y fieles de su diócesis, de los cuales publicamos à su tiempo un capítulo.

Hé aquí algunos párrafos de la pastoral:

«Lejos estábamos de pensar, amados hermanos é hijos nuestros, que nuestro modesto trabajo titulado *Consejos...* publicado con fecha de 25 de Febrero del año actual, hubiera de levantar fuera de nuestra archidiócesis tempestades tan violentas y ataques tan extremados como los que le han venido, no de parte de los enemigos de la Iglesia, sino de los que se precian ser sus mas conspicuos defensores.

Perdonamos desde luego à todos los que, ocultando su nombre, nos han calumniado é injuriado gratuitamente por medio de la prensa periódica, del anónimo, del folleto y de alusiones ofensivas, mas ó menos veladas y directas y aun apuntando alguna vez amenazas que no caben en espíritus creyentes y nobles.

Esta actitud abiertamente hostil nos ha parecido tanto más extraña é infundada, cuanto que en nuestros *Consejos* no hemos mencionado ni determinado persona alguna ni colectividad que pudieran darse por aludidas.

Tal vez con ellos viniera à frustrarse algún plan misteriosamente organizado y de Nos ignorado, que sin intención alguna de nuestra parte se sintieran mortificados algunos espíritus, y se entregaran por eso à desahogos apasionados en desquite del supuesto agravio.

Con toda ingenuidad declaramos que al escribir el *Opusculo* de referencia sólo nos propusimos daros à conocer las normas trazadas por nuestro Santísimo Padre León XIII para vuestra vida y conducta, especialmente en lo pertinente à la obe-

diencia y sumisión que debéis prestar à los poderes públicos constituidos.

De todos los impresos que se han publicado en contra, no de todo nuestro trabajo, sino duda exprofeso, porque en él está iniciado, y no completo, nuestro pensamiento, que aparece explicado con mas claridad y amplitud en los tres capítulos que le siguen, hay un folleto, bajo el título de *Observaciones...* sin nombre de autor conocido, é impreso y publicado en Sevilla, con aprobación y censura eclesiástica, según lo dice la portada del mismo.

En dichas *Observaciones*, guardando en apariencia formas de respeto, se combaten nuestros *Consejos*, se tergiversa la significación de muchas palabras, se inventan suposiciones, que nunca pasaron por nuestra mente, se suscitan cuestiones de que nunca hicimos mención, y después de muchas cavilosasidades y distingos, y agudezas y mayor abundancia de tramas é hilvanos que de razones, concluye el escritor por negar que sean del Romano Pontífice las normas de conducta, de que queda hecha mención, y que son fruto de nuestra opinión personal, lo cual constituiría un acto de suma gravedad.

Con toda la sinceridad de nuestra alma manifestamos que en las reglas pontificias de referencia hemos inspirado nuestros *Consejos*, y que algunas de ellas las hemos copiado literalmente. Sin embargo de eso, confesamos que no somos infalibles, y que, por consiguiente, hemos podido equivocarnos de buena fé, bien sea al apreciarlas y avalorar su virtud y alcance, bien al hacer aplicación de ellas al estado político y social de nuestro país.

Empero, colocada la impugnación en los términos y forma que se ha planteado en las *Observaciones*, aun cuando siquiera por la mera persuasión de derecho, la verdad estaría en nuestro favor antes que al lado del autor anónimo, partiendo del principio inconcuso de que ni éste ni el cen-

tor eclesiástico, ni separadamente, ni juntos, por grandes que sean su cultura y sus prestigios, están dotados de infalibilidad, y que, por tanto, han podido equivocarse también en sus juicios, en vez de acudir, para vindicar nuestra enseñanza, à polémicas públicas, que, lejos de guiar à satisfactoria solución, al contrario, suelen de ordinario excitar pasiones, encender los ánimos, contribuir à fomentar el escándalo, con perjuicio de la edificación y buen ejemplo que debemos dar à los fieles, creímos más propio de nuestro cargo episcopal, y más conforme con las reglas de disciplina eclesiástica, acudir reverentemente, como lo hemos verificado, à la Santa Sede Apostólica, que es lo que en nuestro humilde sentir debió haberse hecho antes de publicar el folleto *Observaciones*, para que el Sumo Pontífice, Pastor supremo de ovejas y pastores de la grey cristiana y maestro infalible de verdad decida lo que en su alta sabiduría estime conveniente. Por nuestra parte, acataremos y cumpliremos fiel y prontamente su soberana resolución, cualquiera que esta fuere.

Entretanto, amados hermanos é hijos nuestros, os recomendamos que, lejos de dejarnos vencer de inquietudes é impaciencias y de abrigar desconfianzas hácia los *Consejos* que os hemos dado, al contrario, mientras no sean desautorizados por el que es padre amantísimo y Jerarca augusto de la Iglesia de Jesucristo, estais obligados à respetarlos y à prestar sumisión à la autoridad episcopal, de que, sin mérito alguno de nuestra parte y solo por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, estamos investidos para regir, gobernar y adoctrinar los hijos de esta archidiócesis, confiada à nuestra solicitud.»

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Hartzenbusch.—2 de Agosto

El egrégio poeta y escritor dramático D. Juan Eugenio Hartzenbusch, insigne autor de *Los Amantes de Teruel*, nació en Madrid el 6 de Diciembre de 1806, y murió querido y admira-

do por propios y extraños, en la misma villa donde había visto la luz primera, el 2 de Agosto de 1880.

La escasa fortuna de su casa y el tener un tío, hermano de su madre, ebanista, hizo que Hartzenbusch, siendo un niño, entrara de aprendiz en la ebanisteria de su pariente y que llegara à ser un regular operario; pero como la ilusión de su padre era que se dedicara à la Iglesia, sin abandonar su profesión le hizo estudiar latin y filosofía en el instituto de San Isidro, por lo que el joven Hartzenbusch vivió ora conjugando verbos ó metiendo en su cabeza las más difíciles cuestiones filosóficas, ora cepillando madera ó poniéndola lustrosa y brillante.

Cuando contaba 15 años de edad fué por primera vez al teatro, y tal impresión produjeron en su ánimo las obras que vió representar, que inmediatamente sintió ardiente deseo de consagrarse à la literatura dramática, y allí poco escribió *Floresinda*, y después hizo un arreglo de la tragedia de Voltaire *Adelaida Duguesclin*, que fueron sus primeros ensayos dramáticos. Meses más tarde se puso à trabajar en la sefundición de la comedia *Amo y criado*, de Rojas, y como al ser representada obtuvo un éxito lisonjero, Hartzenbusch, que ya no iba al taller de ebanistería à ganar el sustento gracias à una plaza de taquígrafo que le dieron en la redacción de la *Gaceta*, se dedicó en cuerpo y alma à la literatura, y entonces fué cuando escribió su mejor obra, la que le abrió las puertas de la gloria, *Los Amantes de Teruel*, que, no obstante los muchos años que hace fué escrita su estreno tuvo lugar à principios de 1839—y haber desaparecido por completo de entre nosotros aquel romanticismo de que ella fué inestimable joya, es hoy representada y vista con mucho placer.

Las obras teatrales que siguieron à *Los Amantes de Teruel* son: *Doña Mencía*, *Ernesto*, *La Redoma Encantada*, *Alfonso el Casto*, *Primero yo*, *El novio de Buirago*, *La coja y el encojido*, *Juan de las Viñas*, *La jura en Santa Gadea*, *La madre de Pelayo*, *Lez de raza*, *Jugar por tabla*, *Un sí y un nó*, *La archiduquesita*, *Vida por honra* y *El mal apostol y el buen ladrón*, dramas y comedias que vinieron à hacer mas firme y vigorosa su fama de excelente dramaturgo.

Fué D. Juan Eugenio Hartzenbusch uno de los más sinceros y concienzudos amantes del romanticismo, y al decir de un distinguido escritor y biógrafo suyo, «los ímpetus de su

fantasia se vieron siempre refrenados por su espíritu crítico y por un sabroso humorismo, delicado y correcto, que diferencia sus composiciones de las de otros vates románticos.» También cultivó con acierto la poesía lírica, y buenas pruebas son de ello *Cuentos y fábulas, Ensayos poéticos, Fábulas puestas en verso castellano*, así como también la literatura, gracias á la cual pudo legarnos los diez tomos de la *Biblioteca de autores españoles*, en que coleccionó obras de los principales escritores de la Edad de oro de las Letras.

Por sus grandes conocimientos bibliográficos obtuvo en 1844 una plaza de oficial primero de la Biblioteca Nacional, establecimiento de que era director cuando le sorprendió la muerte.

Sus obras completas se han publicado en Francia y Alemania; fué académico de la Española y hombre tenido en grande estima por cuantos le trataron, tanto por su talento como por su modestia y bondad de corazón.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Bernardo Lopez García

Un estimado colega madrileño, al dar cuenta de la exhumación del cadáver del poeta nacional Bernardo López García, escribe lo siguiente:

«Apenas habrá un español que no sepa, si no todas, algunas de las hermosas décimas *Al Dos de Mayo*, y sin embargo, eran pocos los que hasta hace algunos días recordaban que los mortales despojos del que dió vida á aquella inspiradísima y patriótica poesía yacía olvidado en un mezquino nicho, agrietado por las inclemencias del cielo, en uno de los cementerios de Madrid llamados á desaparecer en breve plazo.

Poco tiene de extraño ese olvido de muerto, cuando en vida no se hizo mucho caso del poeta.

Cuando el día 16 de Noviembre de 1870, segada todavía en flor aquella existencia (López García murió á los cuatro días de haber cumplido los treinta años), se veía cruzar por las calles de Madrid un modesto ataúd seguido apenas por unas cuantas docenas de personas, nadie hubiera sospechado que dentro de él se encerraba el autor de una de las composiciones que ya entonces alcanzaba y sigue teniendo mas popularidad entre todas las de nuestro Parnaso contemporáneo.

Todavía había un dato mas significativo. La mayor parte de los que acompañaban aquel ignorado cadáver no rendían un tributo al poeta, sino al fogoso orador y al inteligente periodista, que desde el club ó desde las columnas del diario gastó no poca poca parte de su actividad cerebral en hacer entusiasta propaganda de las ideas democráticas.

El creador de las odas á «Siria» y á «Europa»; el cantor de nuestras «Victorias en el Pacífico»; el autor de «Polonia» y de «La fé y la razón»—composiciones, si no tan populares, no menos inspiradas y robustas que las

famosas décimas—era en aquel momento más que el castizo y vigoroso poeta, el paladín de unos ideales en cuya defensa pocos años antes había hecho sus primeras armas escribiendo artículos en *El Eco del País*, periódico que creó y dirigía el inolvidable fundador de *El Imparcial* don Eduardo Gasset y Artime.

Para que los restos de Bernardo López García no desaparezcan, como han desaparecido los de tantos hombres ilustres, en el trasiego que en plazo cercano ha de hacerse de los huesos que yacen en el que fué cementerio general del Norte, ha sido preciso que, al cabo de veintinueve años, unos cuantos hijos de Jaen hayan concebido y realizado el loable pensamiento de llevarse los restos del poeta á la tierra que le vió nacer.

La exhumación del cadáver verificada ayer, debió producir un sentimiento de alegría: el de haber reparado un injusto olvido, y sin embargo, en todos los que asistían al acto habia un dolor de tristeza.

Era quizá que, recordando las décimas *Al dos de Mayo*, nos veíamos más distantes que nunca de aquellos días en que nos sobraban los alientos para que no hubiera en el mundo.

... un puñado de tierra
sin una tumba española».

A VUELA PLUMA

Por tratarse de una distinguida persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, copiamos de nuestro colega el *Diario de Tarragona*:

«Un desgraciado accidente ocurrió en la mañana del domingo á la familia del ilustrado teniente coronel de ingenieros D. Ramón Martí. Guiaba este señor el carruaje, en el que iban su señora madre política y un sobrino suyo, cuando al entrar en la carretera de Barcelona volcó el vehículo, causándose los tres algunas contusiones.

Afortunadamente, ninguna de ellas revistió carácter grave. Con el auxilio de algunas personas pudieron reponerse del susto consiguiente y continuar más tarde el viaje á la finca donde se dirigían.»

Celebraremos infinito que el percance ocurrido á la familia del señor Martí no haya tenido consecuencias desagradables.

En el sorteo de la Lotería celebrado anteayer en Madrid resultó premiado con 100.000 pesetas el núm. 15.457, distribuido entre las operarias de aquella fábrica de tabacos.

Con tal motivo creemos inútil describir la alegría que reinaba entre el personal de la casa, alegría que bien pronto se trocó en desesperación al tenerse noticia de que los décimos se habían extraviado, ó mejor dicho, se habían inutilizado, porque un hijo de la depositaria de los décimos, niño de cinco años, se había entretenido en hacerlos pedacitos pequeños. La noticia cayó como una bomba; del colmo del entusiasmo y de la alegría pasaron seguidamente al otro extremo.

Revolviéronse cuantos muebles habia en casa de la depositaria; y al re-

gistrar el monton de la basura, se encontró, casi intacto, uno de los décimos y muchos de los pedacitos de los décimos restantes.

Las cigarreras piensan ahora revolver Roma con Santiago para conseguir que se les paguen los premios por la Administración, previo el informe que ofrecen para demostrar en dónde y cómo compraron los décimos que han sido hechos pedazos.

Hemos tenido el gusto de ver en el taller de nuestro particular amigo, el aventajado escultor D. Pio Canalda, un precioso San Mauro modelado en barro, que es una más de las inspiradas obras del jóven escultor.

El domingo último ocurrió un serio motin en la plaza de toros de Marsella, motivado por haberse negado el *Algabeño* á ponerse al frente de su cuadrilla si no se le pagaba previamente.

El público, al enterarse de las pretensiones del diestro, arrojó á la plaza sillas, banquetas, almohadillas y cuanto encontró á mano; después pegó fuego á la plaza en medio del mayor alboroto.

El incendio adquirió gran incremento.

Llegaron los bomberos, pero éstos se negaron á trabajar, en vista de la agresiva actitud del público.

El empresario huyó para no ser víctima de las iras populares.

Los gendarmes protegieron á los bomberos y además pudieron hacerse con la caja de caudales, la cual pusieron á salvo con el dinero y otros valores que contenía.

En vista de lo ocurrido, el alcalde publicó un bando diciendo que en lo sucesivo quedan prohibidas las corridas de toros en Marsella.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Dos toros que se hallaban en los corrales pericieron carbonizados.

Sería oportuno preguntar á los admiradores de Dumas, si, como decía aquel famoso novelista, Africa empieza en los Pirineos ó... un poquito mas allá.

Hemos recibido un extenso prospecto de la Lotería Nacional para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1899.

Esta lotería constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos, como en los años anteriores, en décimos á 50 pesetas, y se distribuirán 19.250.000 pesetas en 2.751 premios y 5.499 reintegros.

Ayer cesaron en el desempeño de su cargo los jueces municipales que lo han sido durante el anterior bienio, debiendo entrar hoy en funciones los que han sido nombrados para el corriente ejercicio, previa toma de posesión, que se les ha dado con las solemnidades prescritas por la ley orgánica del poder judicial.

Ha comenzado ya la reedificación á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores.

El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

Durante las fiestas de San Magin se lidiarán, en la plaza de Tarragona, seis hermosos toros novillos de la acreditada ganadería de D. Rufó Serrano, de Colmenar, con divisa encarnada, que serán capeados, picados y muertos por las aplaudidas cuadrillas de los inteligentes diestros Finito y Valenciano, contratados al efecto.

Varios cazadores y aficionados á este sport nos dirigen atenta súplica, manifestando que, próxima la época en que se alce la veda, sería conveniente, en vista de no estar aún aprobados los presupuestos, se tome una resolución adoptando un término medio para fijar un precio á las licencias de caza, cuya diferencia es enorme entre los antiguos precios y los que se señalan en los presupuestos sometidos á las Cámaras.

Se recordará que, hace unos meses, destruyó una granizada espantosa unos trescientos mil cristales en Madrid. Esto lo recibieron los vidrieros como una bendición del cielo, porque para ellos iba á ser una especie de maná, este verano, la operación de sustituir con cristales nuevos los agujereados. Pero la fatalidad ha querido amargar á los vidrieros su entusiasmo. No hace muchos días cayó uno de ellos á un patio en el momento de colocar un cristal quedando reventado. El viénes tuvo la misma desgracia otro vidriero, y anteayer le tocó á otro desgraciado, que quedó muerto en el acto.

Los secretarios de los juzgados municipales deben formar, durante el presente mes de Agosto, una relación manuscrita de los vecinos del término municipal comprendidos en las listas de jurados para cada partido judicial publicadas en el *Boletín Oficial* y remitirla al alcalde para que sea expuesta al público.

Se ha prohibido en absoluto vestir de paisano á los subalternos de la Guardia civil que se hallen en los pueblos.

Anteayer terminó la veda para la caza de tórtolas, palomas y codornices en aquellas tierras en que se hayan levantado las cosechas.

Un médico extranjero se fugó de la fonda en que vivía, en Madrid, dejando tres niños de corta edad, uno ellos enfermo y otro tan grave, que espiró á los pocos momentos de la fuga de su padre.

La policía hace gestiones para averiguar el paradero de este padre tan desahogado.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

Digna de aplauso es la actividad desplegada por el Comandante de Marina de Tarragona Sr. Paredes, quien, á pesar de contar con *solo dos cabos* de mar para la vigilancia, ha detenido y metido en la cárcel, durante el mes que acaba de finir, á trece sujetos que se dedicaban á la pesca por el reprobado y prohibido medio de la dinamita.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado ayer en Madrid ha

salido premiado con 1.000 pesetas el núm. 25.581, expendido en Tarragona.

Ayer salieron de esta ciudad en dirección á Ampolla 2 pasajeros en segunda y 156 en tercera.

El gobierno francés ha circulado á sus aduadas una disposición para que en adelante no prohiban la entrada en Francia y entrega al destinatario de los vinos sobresalidos españoles. Adviértese, sin embargo, que continúa prohibida la venta en Francia de los vinos que tengan más de un gramo de cloruro de sodio por litro.

Suero anti-diftérico
Vacuna de ternera
En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Los sucesos de Castellón

«Hoy no se habla de otra cosa en Castellón que del aparatoso acto de arrancar de las fachadas de algunas casas los escudos del Sagrado Corazón de Jesús.»

«Con este motivo se han empeñado animadas discusiones en todas partes, juzgando de mil distintas maneras lo sucedido.»

«Opinan unos que la fijación en la fachada de las casas de la efigie del Sagrado Corazón es perfectamente legal y por consiguiente no ha debido el alcalde dictar el bando que ya conocen nuestros lectores.»

«Otros opinan que el alcalde ha obrado prudentemente para evitar ruidosas represalias.»

«Quien opina que no es legal el bando aludido de la alcaldía.»

«Quien que aun cuando no constituye ningún delito el hecho de exhibirse en las fachadas de las casas la efigie del Sagrado Corazón, el exculpulo á las profanaciones debió ser la única consejera en este delicado asunto.»

«Opinan, sin embargo, unánimes, valientes, decididos en esta cuestión, los carlistas y los íntegros, los católicos á marcha martillo, en una palabra.»

«Para éstos ha sido lo de esta mañana un acto arbitrario contra el cual se alzarán respetuosa y enérgicamente con la esperanza de que se les dará la razón.»

«Legal ó ilegal, arbitrario ó no, es lo cierto que los escudos del Sagrado Corazón de Jesús han sido arrancados, algunas veces casi tumultuariamente, constituyendo esta resolución de la alcaldía de Castellón el tema único de las conversaciones de hoy en todas partes.»

«Mientras allá, en lo alto, solucionan el conflicto, en cuyas causas determinantes no queremos entrar, porque para nadie son un secreto, es de nuestra incumbencia recomendar á todos desde este sitio la mayor calma para librar á Castellón de horas de inquietud y de días de una excitación tan extraordinaria como la de hoy.»

«No creemos que los sucesos de esta mañana vuelvan á reproducirse; pero si se reprodujeran por el mismo motivo que ha provocado los de hoy, la autoridad está en el caso de adoptar un procedimiento muy distinto al de hoy para hacerse obedecer.»

«El puesto en práctica esta mañana no ha determinado una verdadera catástrofe por un milagro de Dios, censurándose lo mismo á los agentes de la autoridad por no haber impedido al público que los siguiera por las calles de Castellón, como saben impedirlo cuando llevan á la cárcel á un borracho, que al individuo que al arrancar de las fachadas el Corazón de Jesús lo estrellaba contra las piedras de la calle entre los aplausos de unos y las exclamaciones de protesta de los otros.»

«Si esos escudos santos se arrancan de las fachadas de la calle para que no los profane el incrédulo—el mismo incrédulo que tal vez veamos mañana postrado ante el altar del Sacramento—¿cómo se ha permitido el sacrilegio que denunciarnos?»

«Por todas estas cosas, porque las pasiones están excitadísimas y porque siempre hay gente dispuesta al escándalo y al desorden, es por lo que recomendamos que no se use en lo sucesivo del mismo procedimiento de hoy, aunque lo mejor de todo sería, para evitarle á Castellón días de revuelta y de perturbación, se acatara el mandato de la autoridad local, mientras la superior, á la que según nuestras noticias, se acude hoy, pone término á esta comprometida cuestión.»

«De lo ocurrido esta mañana en todas las casas en cuyas fachadas estaba expuesta la efigie del Deífico Corazón... ¿por qué nos hemos de ocupar en todos sus detalles?»

Ciertas cosas es preferible que no se sepan más que de murallas adentro.»

REGISTRO CIVIL

DIA 31

Nacimientos.—Juan Blanch Gisbert.—Juan Martí Curto.

Defunciones.—Vicente Vidal Ramirez.—Cinta Mauri Bosch.—Carmen Curto Pitart.—Teresa Gilisbert y Cantó.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

31 de Julio de 1899.

Consejo de Ministros

A las cinco y cuarto de la tarde ha terminado el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

No ha asistido el ministro de Marina por encontrarse algo indispuerto.

El señor Durán y Bas ha llevado el proyecto de ley relativo al Código Penal y el de la carrera judicial.

También ha presentado un proyecto relativo á la legislación de la propiedad intelectual y artística.

El ministro de Gracia y Justicia ha planteado también su proyecto de reorganización del jurado, amoldándole á las circunstancias actuales con objeto de evitar algunas de las anomalías que hoy incurre aquella institución.

Se le ha autorizado para negociar con el Vaticano la reducción del presupuesto del clero y otros asuntos de menos interés de su departamento.

En vista del deseo de las Cámaras, se ha tratado en el Consejo también del proyecto de reforma de las leyes de Sanidad de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la Conferencia de Venecia.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de sus proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial, regulando el trabajo de mujeres y niños y exigiendo responsabilidades á los patronos.

El señor Villaverde leyó sus proyectos de decretos referentes á la vigilancia y contratación de servicios públicos y defraudación.

Consejo de Guerra

Hoy se ha verificado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la primera sesión del proceso instruido por la capitulación de Santiago de Cuba.

Toda la sesión se ha invertido en la lectura del Apuntamiento, que no ha terminado todavía.

Mañana seguirá la lectura del Apuntamiento.

La impresión general que se deduce de la primera sesión de la vista del del proceso de la rendición de Santiago de Cuba es que, por las circunstancias en que se encontraba aquella plaza, una de las cuales era la falta de víveres para los defensores, y la otra el estado de estenuación en que se hallaban las fuerzas, la capitulación era inevitable y no había esperanza racional de que la prolongación de la resistencia pudiera salvar á Santiago.

Las Carolinas alemanas

Los nuevos gobernadores de las Carolinas orientales y de las Marianas nombrados por el Gobierno alemán, que son los señores Hae y Fritz, embarcarán en breve para Singapur, desde cuyo puerto saldrán inmediatamente para el Archipiélago de Bismark.

La entrega solemne á Alemania de las que fueron colonias españolas se verificará en el mes de Septiembre próximo.

El buque de guerra «Salche» ha salido con tal objeto con rumbo al antiguo archipiélago español.

Dicho buque de guerra conduce á su bordo á las autoridades encargadas de izar la bandera alemana en dichos territorios.

Pago del cupon

Telegrafian de San Sebastián que S. M. la Reina firmó ayer la promulgación de la ley del descuento del 20 por 100 respecto de las obligaciones de Filipinas y de Aduanas.

Mañana se publicará el decreto para el pago del cupón, que lleva fecha 30, y al que acompaña el dictámen de la comisión de Presupuestos del Congreso, sobre este particular.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que tengan que ausentarse durante el verano, se servirán pasar aviso á esta Administración, al objeto de remitirles LOS DEBATES en donde fijen su residencia.

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforésis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh y a las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movédizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

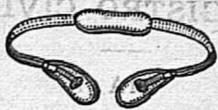
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pida.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.



Interesante á los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Carabinas, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fototeria, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

HISPANIC